

|   |   |
|---|---|
| <b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b> | CASTILLA-LA MANCHA  |
| <b>Municipio</b>                                  | CIUDAD REAL   |
| <b>Edificio</b>                                   | Catedral de Santa María del Prado   |
| <b>Dirección</b>                                  | Calle Reyes, 11 13002   |
| <b>Localización</b>                               | sala de campanas  |
| <b>Nombre</b>                                     | <b>Año Mariano (4)</b>  |
| <b>Medidas (cm)</b>                               | Diámetro (en cm) 80   Borde 8   Altura del bronce 65   Peso aproximado (en kilos)296 kg   |
| <b>Fundidor</b>                                   | MANCLÚS, SALVADOR   |
| <b>Año fundición</b>                              | 1987  |
| <b>Descripción</b>                                | <p>La campana tiene una breve inscripción: "AÑO MARIANO DE JUAN PABLO II 1.987 - 1.988".</p> <p>En el medio hay, a la parte de afuera, un crucifijo, y a la parte de adentro la marca de fábrica: "FUNDICION DE SALVADOR MANCLUS C. INDUSTRIA, 27 VALENCIA" en la que podemos interpretar la abreviatura como CALLE.</p>  |
| <b>Fotos</b>                                      | 15  |
| <b>Toques</b>                                     | Volteo, repique.  |
| <b>Conservación, mantenimiento</b>                | <p>La campana presenta los siguientes problemas:</p> <p>El electromazo pega bajo, con peligro para la campana. A pesar de ser una campana más grave y mayor que las de abajo, está colocada en posición alta (acústicamente debería estar por debajo de las otras) - Muy sucia.</p> <p>El badajo, de caña plástica, ha sido dotado de un cable de seguridad que en caso de rotura no retendría la bola metálica, que golpearía con consecuencias imprevisibles hasta la rotura de los cables y caída al exterior de la campana.</p>   |
| <b>Protección</b>                                 | Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado.   |
| <b>Propuestas</b>                                 | <p>La campana necesita una doble actuación para recuperar su sonoridad original. La campana debe ser ubicada por debajo de las otras más pequeñas y agudas, por un doble motivo: porque en la parte baja produce un esfuerzo compensado a la fábrica de la torre a causa de su mayor tamaño y, sobre todo, porque su sonido más grave se expande mejor. Para ello, la actual viga de hierro debe ser sustituida por una de madera, adecuadamente tratada, y la campana debe ubicarse por debajo de las otras aunque lo más alta posible, sin que se impida su volteo.</p> <p>Del mismo modo debe sustituirse el yugo de hierro por otro de madera para mejorar aún más su sonoridad. También debe ser dotada de un motor de volteo de impulsos y un electromazo similar al actual, ubicados de manera que se pueda voltear, incluso con soga, de manera manual, en caso necesario.</p> <p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar aún más la sonoridad original, desfigurada por la suciedad que la cubre.</p> <p>Hay que valorar, en conjunto, la posibilidad de retranquear las campanas de modo que puedan voltear, pero dotando la ventana de una fina reja metálica para impedir la entrada de aves. Vista la solidez de la fábrica y el tamaño de la campana, la actuación sería posible, y serviría para proteger las instalaciones de las agresiones físicas y químicas de las aves.</p> |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Autores de la documentación</b> | ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc |
| <b>Fecha</b>                       | 10-08-2005                                       |

Ficha completa de la campana: [Año Mariano \(4\) Catedral de Santa María del Prado - CIUDAD REAL](#)

PDF (21-06-2026)